

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional
No. N°. IA-010K2O001-E26-2018

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES ELECTRÓNICOS: DESPENSA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 12 de febrero de 2018, en las oficinas de FIFOMI (Gerencia de Recursos Materiales), ubicadas en: Av. Puente de Tecamachalco No. 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral III.b.1 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por la C. Margarita Jiménez Rendón, Gerente de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el C. Julio César Hernández Franco, Subgerente de Adquisiciones, quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. No existiendo aspectos técnicos por aclarar.

La Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que no se recibieron preguntas.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Av. Puente de Tecamachalco No. 26, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 12:10 horas, del día 12, del mes febrero del año 2018.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional
No. N°. IA-010K2O001-E26-2018

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES ELECTRÓNICOS: DESPENSA 2018

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No asistieron		

POR EL FIFOMI

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Margarita Jiménez Rendón	Gerencia de Recursos Materiales	
Julio César Hernández Franco	Subgerente de Adquisiciones	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No asistieron	

----- FIN DEL ACTA -----